



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



CONVOCATORÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO EN EL BARRIO DE LA PURÍSIMA.

El H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes, a través de la Secretaría de Administración de conformidad con lo establecido por los artículos 115 fracciones I y II, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 66, 67 y 70 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes; 110 fracción XLIV del Código Municipal de Aguascalientes, convoca para que libremente se presenten propuestas solventes a fin de asegurar al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficiencia energética, uso responsable del agua, optimización y uso sustentable de los recursos, así como la protección al medio ambiente y demás circunstancias pertinentes, a todas las personas físicas y morales, que no se encuentren en ninguno de los supuestos del artículo 76 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, que cumplan con los requisitos solicitados en las bases y se encuentren interesadas en participar en la **LA PRESENTACIÓN DE PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO EN EL BARRIO DE LA PURÍSIMA PARA EL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, PARA SER SUSCEPTIBLE DE EXPLOTACION POR UN PARTICULAR, INCLUYENDO LA EDIFICACIÓN, SU CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO**, conforme a lo siguiente:

BASES DE LA CONVOCATORIA.	COSTO DE LAS BASES.	ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.	ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS.	ACTO DE FALLO.
Las Bases estarán a disposición de las y los interesados en la Secretaría de Administración, en los Estrados del Municipio de Aguascalientes y en la dirección electrónica www.ags.gob.mx , a partir de la publicación de la presente y hasta el 22 de agosto del año en curso, en horarios de oficina de 08:00 a 16:00 HORAS.	NO TENDRÁN COSTO.	22 DE AGOSTO DE 2016 DE LAS 10:30 A LAS 11:00 HORAS	24 DE AGOSTO DE 2016 12:00 HORAS	SE DARÁ A CONOCER EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS.

1. La presente será difundida en uno de los diarios de mayor circulación en el Municipio de Aguascalientes y en el Periodico Oficial del Estado de Aguascalietes.
2. El lugar donde se deberán realizar la entrega de las propuestas en la Sala de Licitaciones de la Secretaría de Administración, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (antes Palmira) número 114, tercer piso, Zona Centro de la Ciudad de Aguascalientes.
3. La apertura de propuestas y el fallo de adjudicación se llevará a cabo ante los miembros del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes, en el Salón Cabildo.
4. No será necesario estar inscrito al padrón de proveedores del Municipio Aguascalientes.
5. En las bases de la presente Convocatoria, se indican detalladamente la documentación, lineamientos y requisitos para poder participar, sin que exista pago a favor de los interesados en participar.
6. El H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes seleccionará la propuesta que asegure las mejores condiciones de calidad, servicio y tiempo de entrega al Municipio de Aguascalientes, para la construcción de estacionamiento en el Barrio de la Purísima para el Municipio de Aguascalientes, para ser susceptible de explotación por un particular, incluyendo la edificación, su conservación y mantenimiento.
7. El **FALLO DE ADJUDICACIÓN** de la presente, se dará a conocer en el ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS.

AGUASCALIENTES, AGS, 08 DE AGOSTO DE 2016.

ATENTAMENTE:

LIC. SERGIO BELFINO VARGAS.
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.